San Lorenzo, 25 de septiembre de 2020.

Nota DOC N° 1247/2020

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Contratación Directa **N° 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia:

- Resolución N° 975/2020
- Informe de evaluación del llamado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto **Notificación Resolución Adjudicación**
De aldogomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Destinatario <agcenter@outlook.es>, <centroescortsa@gmail.com>, <licitaciones@gbomedical.com>, <brenvelconfecciones@gmail.com>, <alicequesnel@hotmail.com>, <gerencia@kaefe.com.py>, <carlosservinm@gmail.com>, <sedalife550@hotmail.com>, <sagitario57@gmail.com>, <licitacionesinternacional@outlook.com> 7 más...
Fecha 2020-09-28 10:20

- NOTI ADJ TAPABOCAS.pdf (~6,3 MB)

San Lorenzo,25 de septiembrede 2020.

Nota DOC N° 1247/2020

SEÑORES:

OFERENTES

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Contratación Directa **N° 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia:

- Resolución N° 975/2020
- Informe de evaluación del llamado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.

Directora Operativa de Contrataciones

RESOLUCIÓN N° 975.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA", ID N° 384.691, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 24 de setiembre de 2020

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA", ID N° 384.691, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 1223/2020 de fecha 23 de setiembre de 2020, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 39445.

El Informe de Evaluación de fecha 23 de setiembre de 2020, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA", ID N° 384.691, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"BRENVEL CONFECCIONES de Brenda Jazmín Araceli Velázquez",** el Ítem N.º 01 – TAPABOCAS DE TELA, por la suma de **Gs. 37.723.500** (treinta y siete millones setecientos veintitrés mil quinientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA", ID N° 384.691.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 2992/19, reglamentario de esa Ley.

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 26/2020 "ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS DE TELA", ID N° 384.691, a la firma **"BRENVEL CONFECCIONES de Brenda Jazmín Araceli Velázquez"**, por la suma de **Gs. 37.723.500** (treinta y siete millones setecientos veintitrés mil quinientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

RESOLUCIÓN N° 975.-

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: **BRENVEL CONFECCIONES de Brenda Jazmín Araceli Velázquez:** 1.1.1.320.30.1.99 - **Gs. 37.723.500** (treinta y siete millones setecientos veintitrés mil quinientos guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente